

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'25	
Ultramar	2'50	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Cosas de antaño

En Figuera

El reloj de la Casa Consistorial de Palma hace dos ó tres semanas que ni apunta ni da. Sus campanas han enmudecido, y ya que no pueden imponernos silencio con su potente voz, bueno será que mururemos un rato y contemos á nuestros lectores su vida y milagros.

Cuentan las crónicas que los Jurados de Palma, en 9 de Mayo del año 1385, resolvieron dotar á nuestra ciudad con un reloj público; que con este objeto compraron á los Dominicos una torre que poseían en un punto céntrico de la población, y que, con fecha de 8 de Junio del siguiente año 1386, mandaron al platero Pedro Figuera que fundiese una campana para el nuevo reloj; quedando ésta colocada en su puesto el día 27 de Septiembre del mismo año. ¡Cuánta lección contienen estas cortas frases!

Esta sencilla y lacónica nota da lugar á serias reflexiones, que claramente nos demostrarán el avanzado estado de civilización en que se encontraba nuestra capital en aquellos tiempos de verdadera ignorancia en todo el orbe. Durante los primeros diez siglos de nuestra era no se conocían en Europa otras máquinas para medir el tiempo que los relojes de agua, llamados *clépsidras*, los de arena y los de sol. La primera noticia referente á los relojes movidos por pesas y ruedas de engranaje la encontramos en la historia de Francia, cuando menciona que el rey Carlos V en 1370 mandó llamar á París al sabio alemán Enrique de Vic, para que le instalase en su palacio real el nuevo reloj de su invención, que contenía un escape y un regulador de oscilación y que era movido por pesas de 5 quintales.

Diez y seis años transcurrieron solamente entre esta instalación, que es la primera que meccionan las historias, y la que llevaron á cabo nuestros ilustres Jurados, á los cuales con razón se les daba el tratamiento de magníficos señores. Casi con idéntica prontitud llegó la imprenta, recién inventada. Esta primera reflexión nos pone de relieve la prisa que se daban nuestros antiguos ediles en dotar á la población con las mejoras útiles que proporcionaban los modernos adelantos de aquella época, en que tan difíciles eran las comunicaciones entre nación y nación y tan tardías las noticias de sus novedades.

La segunda reflexión es la que sigue: Resuelve la Municipalidad poner un reloj público en Mayo del año 1385, y un año después, comprada ya la torre, manda fundir la campana á un platero mallorquín, quien la entrega terminada y de excelentes condiciones y del peso de 27 quintales, tres meses después de haberle sido encargada; tiempo cortísimo, que hace patente el estado avanzado en que se encontraba en nuestra ciudad el arte del fundidor. Hace dos años que el Ayuntamiento de Felanig necesitó una campana para su nuevo reloj público, y tuvo que encargarla á Bélgica y esperar dos años.

Continuemos esta digresión, para hacer notar que así como nosotros vimos fallecer el último fundador de campanas de nuestra isla á principios del presente siglo, D. N. Cardell; y á mediados del mismo vimos desaparecer de nuestra capital la última fábrica de sederías del Sr. Castelló; y el último telar de ropas de estambre de la plaza de San Antonio; habían ya desaparecido también en anteriores años los espaderos, los terciopeleros, los fabricantes de satenes, paños, tapicerías, damascos, encajes de lino y seda y otros artefactos de gran valor, muy acreditados en todas las plazas comerciales. No nos extraña esta decadencia al considerar que ya no tenemos, gracias al sistema centralizador que priva hoy día, ni escuela de artes y oficios, ni Universidad, ni vida propia, ni protección de ninguna clase por parte de los gobernantes, para nuestras industrias fabriles y agrícolas. Volvamos, empero, á nuestro asunto, porque esa digresión nos llevaría muy lejos.

Nada dicen las crónicas sobre quién fuese el industrial constructor del reloj, y este silencio, á la vez que el corto tiempo transcurrido desde el acuerdo de los Jurados á la inauguración de la mejora, nos hace verosímil la antigua tradición, que consignan los historiadores de Mallorca, referente á que el reloj colocado en la torre era el que habían traído á Mallorca los

judíos que en tiempo de Tito y Vespasiano viéronse obligados á huir de Jerusalén, refugiándose en Mallorca. Da aún más visos de probabilidad á la misma la circunstancia de que dicho reloj marcaba las horas según la costumbre hebrea, empezando á contarlas desde el ocaso del sol; así es que en tiempo de los solsticios, en que el astro del día se pone á las seis, el reloj daba la una en vez de dar las siete, y así sucesivamente. De este orden de cosas nació la palabra mallorquina *hora baixa*, que hoy es sinónimo de *al anochecer*. Igual procedencia israelita señala la tradición á la campana que da los cuartos de hora, la cual desde la Aljama de los judíos fué á parar á la Inquisición, y, suprimida ésta en 1820, pasó á ser propiedad del Ayuntamiento.

De la inauguración que hemos relatado nada existe ya: ni torre, ni campana, ni reloj. La máquina del actual es moderna y hace pocos años que presta servicio; la campana fué refundida en 1680, y la torre fué demolida hace pocos años, después de trasladado el reloj á la nueva torre de la Casa Consistorial, que sólo cuenta de vida unos 30 y pico de años. El apellido *Figuera* del fundidor dió nombre á la campana, y lo dió á la torre en donde estuvo colocada durante cinco siglos, y á la casa que era preciso allanar para subir á la torre, pues conserva aún el nombre de *Can Figuera*.

No fué exclusivamente el servicio de dar las horas el encargado á dicha campana. Tuvo también el de somatén, que desempeñó por última vez durante los días revolucionarios del año 1868, y por este motivo fué conocida de antiguo con el nombre de *campana dels viaforas*. Otro cometido que la singularizaba era el de tocar la *queda*; lo cual tenía lugar tres horas después de puesto el sol, para avisar á los vecinos y particularmente á los muchos esclavos que contenía Palma, que era llegada la hora de recogerse cada cual en su casa, hasta el punto de ser considerada como sospechosa toda persona que transitase por las calles después de los últimos tres toques de la campana. Los únicos días en que no se oía tocar la *queda* eran las vigiliadas de San Juan y de Noche Buena, el Jueves Santo y el día de Todos los Santos por ser víspera de la Conmemoración de los difuntos.

Esto dió lugar á que se le aplicasen también los nombres de campana de la *Queda* y de *Seny dels lladres*; y tuvo igualmente el destino de avisadora de los incendios que se declarasen en nuestro caserío.

Pudiéramos continuar describiendo á nuestros lectores la antigua torre de En Figuera, construcción cuadrada y maciza de más de 30 metros de altura, que constituía el ángulo de los lados Norte y Oeste del recinto de la Almudaina, y que estaba situada en el fondo de la casa número 13 de la calle de Santo Domingo. Pudiéramos reconstituir en su imaginación la forma que ostentaba entonces la plaza de Antonio Maura, llamada antes de las Copiñas; conteniendo en uno de sus lados barracones y casas bajas que se apoyaban sobre el muro y torres de la Almudaina, que elevándose á mayor altura que aquellas pequeñas tiendas y viviendas, eran muy visibles desde la plaza y le daban una fisonomía particular. Les recordáramos con verdadero placer el gran movimiento comercial y mercantil de aquella localidad (del cual conserva aún restos en sus costumbres actuales de correduría y bolsín), á causa de ser el punto de unión de todas las vías del interior de la isla con la única arteria que, en forma de cuesta, de pendiente suave, dirigía al muelle, frecuentado entonces por gran número de buques. Mas no faltarán ocasiones en que poder desplegar ante sus ojos tan bello panorama.

Antes de terminar, suplicamos al Municipio que se dé prisa en concluir la obra actual en la nueva torre, para librar á los operarios de las molestias de un sol ecuatorial, para poder acudir prontamente á la extinción de los incendios que puedan ocurrir, y para devolver á los habitantes de Palma las ventajas que les proporciona la vista del reloj público con su transparente esfera y el sonido de la grave y potente voz de la campana *d'en Figuera* al avisar las horas del día y de la noche.

PEDRO DE A. PEÑA

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

El día de hoy ha sido caluroso como pocos. ¡Felices los que pueden abandonar este caliginoso país, y buscar en otros sitios una temperatura más agradable! Hubo un momento, hacia el medio día, en que el cielo se cubrió de nubarrones y parecía que amenazaba una tempestad ó un diluvio, después, el sol brilló en todo su esplendor, y los que por obligación ó devoción tenemos que vivir en Madrid hemos podido experimentar las delicias de la temperatura *del frito*.

Para mayor aburrimiento, las noticias han sido pocas y viejas todo se ha reducido á seguir comentando lo que pueda ocurrir cuando se publique el decreto de capitalidades militares á afirmar una vez más que este decreto, lo mismo que todos los de guerra, los llevó anteanoche á San Sebastián el propio presidente del Consejo; á suponer que en ese caso sería posible que el Sr. Sagasta recibiera alguna manifestación de desagrado cuando regresase, etcétera.

La versión de que los decretos de Guerra están ya en San Sebastián, y que es posible comiencen á publicarse en la *Gaceta del domingo*, ha adquirido mejor fuerza, pero nada se sabe concreto, ni se sabrá quizás hasta que esas disposiciones aparezcan en el Diario oficial. Los mismos ministeriales que ayer insistían en que el señor Lopez Domínguez será el único que ponga á la firma de la regenta los aludidos decretos, no estaban ya hoy tan convencidos en sus afirmaciones.

Pronto saldremos de dudas; porque (y permítaseme la perogrullada) si los decretos militares han de comenzar á regir en primero de Septiembre es indudable que queda poco tiempo hábil para su publicación oficial.

Y hasta de este asunto, más asendereado quizás de lo que merece.

Los conservadores, teniendo en cuenta las recientes manifestaciones de su jefe ilustre, están dispuestos, no sólo á ayudar incondicionalmente al gobierno en todo aquello que se relacione con el orden público sino también á no eatorpecer, como se dijo hace tiempo, la gestión económica del ministerio. Hay en esto (decía hoy un conocido ministerial) algo de egoísmo; porque si fracasara el gobierno y fueran llamados al poder difícilmente encontrarían éstos lo que no habían hallado los liberales, y entonces resultaría perjudicado algo que esta por encima de los partidos monárquicos.

La Bolsa ha experimentado hoy algún descenso. Nuestro principal signo de crédito (el 4 p^o interior perpetuo) se ha cotizado en la hora oficial á 67'75 el exterior á 75'15 y el amortizable á 77'40. Los cambios sobre París han subido á 21'60. Los optimistas han explicado esas cifras por la probabilidad de que en breve plazo realice el gobierno el empréstito para que está autorizado por las Cortes; mientras que los pesimistas creen que la Bolsa baja y los cambios suben por las dificultades que seguramente encontrará en su camino el señor Gamazo.

Todo es según el color del cristal con que se mira.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Capdepon, ha mandado ya á San Sebastián los decretos relativos á reformas en el personal de su departamento también en ese asunto siguen las reservas y son censuradísimas las personas que saben cuáles son los Juzgados que han de suprimirse.

Ya se habían pasado tres ó cuatro días sin que ocurriera ningún incidente en provincias. Anoche le tocó el turno al pueblo de Montroig de la provincia de Tarragona. Un grupo de jóvenes recorrió la población precedido de la música perteneciente al Casino carlista del pueblo. Los manifestantes dieron gritos de ¡fuera los pagos! ¡Viva Gassot! Este señor es el jefe del partido carlista de Montroig y uno de los principales vniculadores de aquella comarca. Inútil es decir que la guardia civil ha tenido que intervenir y que el juez del distrito ha empezado á entender las correspondientes diligencias. El gobernador, por

su parte ha apercibido al Alcalde por no haber impedido la manifestación.

Las carlistas no desperdician la ocasión de dar muestras de su vitalidad. Ahora dan mucha importancia al *meeting* que se prepara en Ciudad-Real y al que deben asistir los Sres. Mella, conde de Cassasola y baron de Sangarren. Para dar mayor importancia al acto se está organizando un banquete de 200 cubiertos; que se verificará el día 31 del corriente.

Una buena noticia para los catedráticos excedentes. Dentro de breves días se ordenará que los que se hallen en aquella situación reingresen en sus cátedras, viniendo á quedar derogado el decreto del señor Linares Rivas.—*El Corresponsal*.
28 de Agosto de 1893.

La talla humana

M. el doctor Rahou acaba de publicar un interesante trabajo que ha hecho sobre la talla humana.

El problema que se había propuesto era el siguiente:

La talla humana, ¿ha variado desde que apareció el hombre en la tierra?

Ha existido un gran número de sabios que se han preocupado con esta cuestión. Uno de entre ellos, Quetelet, había hecho un sumario de las medidas de talla y peso de millares de individuos de ambos sexos, y he aquí el cuadro que trazó:

EADAES	HOMBRES		MUJERES	
	Talla	Peso	Talla	Peso
Años	Metros	kilog.	Metros	kilog.
0	0.500	3.20	0.490	2.91
1	0.698	9.45	0.690	8.79
2	0.791	11.34	0.781	10.67
3	0.864	12.47	0.852	11.79
4	0.928	14.23	0.915	13.00
5	0.988	15.77	0.974	14.36
10	1.275	24.52	1.248	23.52
20	1.674	60.06	1.572	52.28
30	1.684	63.65	1.579	54.33
40	1.684	63.67	1.579	55.23
50	1.674	63.46	1.536	56.16
60	1.639	61.94	1.516	54.31
70	1.623	59.52	1.514	51.51
80	1.613	57.83	1.506	49.37
90	1.613	57.83	1.505	49.34

La mayor talla es, pues, la del hombre de 30 años, 1,68 metros, y la de la mujer de treinta años, de 1,58 metros.

Según esto, la creencia general es que el hombre prehistórico era de una estatura superior á la de los hombres del día. Los antiguos pensaban así. El libro de los Reyes, al relatar el combate de David y de Goliat, dió á este último una talla de 5,52 metros; es decir: que los gigantes que nos ha sido dado el ver, y nuestros gastadores más corpulentos, no son sino enanos al lado de esta antepasado.

Homero, Herodoto, Plutarco, expresan su dolor al ver la raza degenerar, y Virgilio dice:

«Cuando el labrador descubre, al trabajar la tierra, las armas y osamentas de sus antepasados, admira, estupefacto, su talla gigantesca.»

Y bien, declarémoslo valientemente, estas quejas no han estado ni están justificadas.

El doctor Rahou, ayudado por el doctor Manouvrier, sabio profesor de la Escuela de Antropología, ha hecho investigaciones en el Museo y en el museo Broca.

Ha podido basar sus cálculos en millares de osamentas prehistóricas, provenientes de todos los departamentos de Francia.

Según esto, he aquí los resultados de sus cálculos:

El hombre de la época cuaternaria (cinco casos masculinos examinados) era de una talla media de 1,62 metros. El hombre de la época neolítica (429 casos masculinos) era de una talla media de 1,62; la mujer (189 casos femeninos), de 1,50 metros.

La talla media del hombre de la época protohistórica (215 casos masculinos) era de 1,66 metros; la de la mujer (39 casos femeninos) de 1,55 metros.

En fin, de investigaciones hechas por el sabio doctor en osamentas de parisienenses de la Edad Media, encontradas en el

cementerio de Saint Marcel (294 casos masculinos y 108 femeninos (resulta que la talla media del hombre era, pues, de 1,65 y la de la mujer de 1,55.

El hombre y la mujer de nuestros días tienen, término medio, tres centímetros más que el hombre y la mujer de otros tiempos.

Hace observar que en un cierto número de departamentos y especialmente en el del Nord Este, existen dos tipos de talla: el uno superior á 1,69 metros, el otro inferior á 1,55.

Esto se debería, según la teoría de Broca, á la persistencia de dos razas que componen la nación francesa.

Otro sabio, M. Malling Hausen, se ha dedicado al estudio del crecimiento y talla de los niños. Ha establecido que hay tres períodos distintos de crecimiento durante el año.

Un período de equilibrio ó de reposo relativo, de Diciembre á Abril, un período de crecimiento máximo en la talla, de Abril á Julio, correspondiendo á un mínimo de crecimiento en peso; en fin, un período de crecimiento mínimo en talla, correspondiendo á un máximo de sumento en peso, de Agosto á Noviembre.

M. Hausen ha hecho estas experiencias en 72 muchachos y 58 muchachas, tomados en un establecimiento, en el que todos los discípulos estaban sometidos al mismo régimen, y que por tanto, no podía menos de dar un valor real á estas experiencias.

NOTICIAS

Del Extranjero

La *Revue Diplomatique* consigna las dietas que cobran los representantes en Cortes de diversas naciones.

En Bélgica recibe cada diputado 420 francos al mes.

En Dinamarca, 18,75 por día.

En Suecia, 1.672 por la asistencia á una legislatura, que es de cuatro meses.

Ofrece Suecia una particularidad en que todavía no le ha seguido ningún Estado europeo; el diputado que deja de asistir á una sesión paga 13 francos 75 céntimos de multa.

En Portugal reciben los diputados y los pares 1 675 francos por año.

En los Estados Unidos, 5.200.

En Grecia, 500 mensuales los senadores y 300 los diputados.

En Alemania, 11,25 por día.

En Suiza cobran los miembros del Consejo Federal 12 50 por sesión.

En Austria, 25 al día, lo mismo que en Francia.

En Inglaterra, Italia y España, no hay dietas para los diputados.

Según dice un periódico, el 21 del mes de agosto último llegaron á Mindelheim don Carlos y su hijo D. Jaime, que desde Frohsdorf se trasladaron á aquel punto, parando en Munich pocas horas.

En Mindelheim se hallan desde hace meses doña Elvira, Doña Beatriz y doña Alicia, instaladas en la villa Klein, donde siguen el régimen del presbítero Kneipp, régimen que impone á sus adeptos el famoso opósto de la hidroterapia, sujetán, doles al tratamiento de duchas, á los largos paseos con los pies descalzos, ó cubiertos simplemente con sandalias, etc., etcétera.

El duque de Madrid y D. Jaime se han alojado junto á la villa Klein, habitando, como todos los que hacen aquella cura, en casas de aldeanos tan limpios como pobres.

Del *Moniteur Universel*:

«Una preciosa anécdota electoral del departamento del Var:

Parece que el alcalde de Droguignau no fué nada negligente en recoger votos para Mr. Clemenceau. Tuvo el cuidado especial de enviar á las Hermanitas de los Pobres un paquete de votos, destinados á los viejos, cuidados por estas religiosas, que habían de echarlos en seguida en las urnas electorales. Las hermanas, transformadas inconscientemente en agentes electorales de Mr. Clemenceau, no deja de ser un rasgo picante.»

Un periódico francés refiere que Francisco Millet debutó en las artes de Cherbourg, cerca de su pueblo natal, pintando muestras. De aquellos trabajos nos queda uno que representa un caballo, y fué ejecutado para un veterinario.

En el tiempo que él vivía con su padre grabó con la punta de un cuchillo un diablo en la puerta de la grataja.

Ese es el único ensayo de escultura, visible aún, del autor de *Angelus*.

Comentando el *Standard* la Memoria sobre la Marina, leída recientemente en la Cámara de los Comunes, hace notar que Inglaterra no tiene todavía los 43 buques de combate que se propuso tener.

Francia posee 32 y Rusia 15; de modo

que juntas ambas naciones formarán una escuadra mayor que Inglaterra.

La Marina mercante inglesa da un conjunto de más de once millones de toneladas, y necesita, según el *Standard*, una protección mayor que la francesa, cuyo tonelaje no pasa de un millón.

Sufren los ingleses, en estos momentos, una verdadera epidemia de suicidios.

Todos los días publican los periódicos una lista larga de suicidas, deteniéndose, con este motivo, á investigar las causas de justificación del suicidio y la licitud ó ilicitud de fundar siones públicas de *euthanasia* ó *muerte agradable*.

El célebre dramaturgo francés Sardou ha escrito una nueva obra titulada *Mamselle Sans Gêne*, que se extrenará en el teatro de Vaudeville.

La obra está dividida en seis cuadros. Empieza en la época de la primera República y continúa bajo el Imperio.

La *mise en scene* será soberbia. Parece que saldrá Napoleón rodeado de sus mamelucas y seguido de una brillante escolta de oficiales de Estado Mayor, chambelanes, etc.

El *Daily News* cuenta que el doctor Macgowan, llegado recientemente de Tientsin, después de haber recorrido la Mandchourie, afirma, con el testimonio de los indígenas de este país, que existe una raza de monos que sabe construir cacharros, y además conoce igualmente la preparación del vino.

Como prueba de ello, cita el siguiente caso.

Una vez atravesó una aldea una tribu de estos cuadrumanos para dirigirse de una á otra montaña.

Algunos de los habitantes atacaron á los monos, los cuales huyeron con sus crías, pero abandonando todo el equipaje, que consistía en una porción de cacharros de barro llenos de dos distintas clases de vino, uno de color de rosa y otro verde.

Analizado dicho líquido, resultó ser el zumo de una especie de moras de aquellos países, con las cuales sustituyen en invierno el agua que se hiela.

El doctor Macgowan cita otros hechos análogos: según parece, en Chekiang los monos esprimen frutas en morteros de piedra para prepararse una bebida.

Stanley y Saphson encontraron en las márgenes del Lago Alber una tribu de monos que conservaban con mucho cuidado el fuego que habían robado á los indígenas, al mismo tiempo que tocaban un tambor que habían adquirido de igual manera.

De las Provincias

La Junta organizadora de la feria que se celebrará en Yecla del 18 al 30 del corriente ha dispuesto celebrar un certamen de bandas de música, puramente civiles, el día 26 del mismo mes.

Los premios que se adjudicarán son: uno de 750 pesetas, otro de 300 y otro de 200.

Las bandas que asistan al concurso ejecutarán, como obra obligada, la óvertura del maestro Suppé, *Paragraph III*, y una pieza de concierto de libre elección.

Han terminado las obras de demolición de la famosa Torre Nueva de Zaragoza.

Ha sido nombrado profesor honorario de la Escuela de Música de Zaragoza el maestro D. Tomás Bretón.

En el pueblo La Campana, provincia de Sevilla, se ha desarrollado la difteria en proporciones alarmantes, hasta el extremo de hacer muchas víctimas en personas mayores.

El sábado fué capturado en Alcalá de Henares el famoso criminal apodado *Tendero Quebrado*, saltador de caminos, ladrón y asesino, reclamado por varias autoridades judiciales.

En breve será conducido á la frontera francesa un súbdito francés que fué detenido por los agentes de la autoridad municipal del pueblo de Caparrosa dentro de la iglesia de aquella villa y que pocos días antes se presentó á tomar posesión del cargo de maestro de instrucción primaria en otra población de la misma provincia.

En el pueblo de Medinaseca (León), un individuo llamado Manuel Martínez maltrató con un palo, tan cruelmente, á su esposa, Micaela Gonzalez, que ésta falleció á pocas horas de haber ocurrido el hecho.

El agresor está detenido: entiende en el asunto el juzgado de instrucción.

En la novillada celebrada el domingo en Calasparra (Murcia), un toro cogió á un sujeto, y le infirió una gravísima herida en la espalda.

También fueron cogidos dos chicos, que resultaron con varias lesiones.

En la madrugada del domingo fueron

muerdos violentamente en el interior de su casa el ecónomo de Casteldelfels (Barcelona), D. Jacinto Horta, y su criada.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, y se practican activas gestiones para conseguir el descubrimiento y captura de los asesinos.

El diestro *Espartero* continúa bastante molesto á causa de las heridas sufridas en la plaza de toros de Almagro.

La fiebre que padece es bastante alta, y le tiene en un estado de postración grande.

La noticia de haber sido nombrada la Comisión francesa que, en unión de la española, ha de modificar el convenio de 1835, referente á la apertura del Canfranc, ha producido inmenso júbilo en Zaragoza.

El túnel de Canfranc se abrirá inmediatamente, sin esperar la perforación del Noguera-Pallaresa.

La Guardia civil del puesto de Montegiccar (Granada) ha capturado, cerca de Guadalupe, á una cuadrilla de ladrones, compuesta, entre otros, de los célebres bandidos *Torcuato Calañé* y *Civil*, que habían cometido infinidad de fechorías en el término municipal del segundo de los pueblos citados.

En San Sebastián circulan billetes falsos de á cincuenta pesetas, con el busto de Goya.

De Madrid

Procedentes del Congo belga llegaron el viernes á Madrid, y salieron el domingo para Bruselas, el eminente economista Jorge de Lavelaye y su distinguida señora y el mayor Thys, ayudante honorario del rey de Bélgica y presidente del Consejo de administración de las más importantes empresas establecidas en el Congo, por cuya circunstancia, sus compatriotas, que estiman y respetan sus altas cualidades, le titulan cariñosamente *Rey de nuestras colonias*.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia de Segovia que condenó á la pena de muerte á los asesinos del Sr. Bahin y á la criada de dicho señor.

Los reos Aquilino, Emeterio y Callejo tratan de que la Infanta Isabel influya para que se le conceda el indulto.

En breve se reunirán los representantes de las Compañías de seguros sobre la vida tanto nacionales como extranjeras, domiciliadas en España, para tratar de aquel impuesto sobre las primas.

Parece que algunas de estas sociedades quieren hacer prevalecer el propósito de suspender temporalmente las operaciones durante los seis meses de plazo que se les da, y definitivamente cuando tengan que satisfacer el impuesto.

La célebre *Lola la Billetera*, que con motivo de un importante crimen figuró en las columnas de la prensa y en los tribunales de Justicia, intentó el sábado por la noche suicidarse arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia.

En el momento en que Dolores Gutierrez había conseguido subir á la barandilla, y cuando tenía el cuerpo fuera é iba á lanzarse á la calle, fué detenida por un caballero que pasaba á la sazón por el viaducto.

Con gran trabajo, y auxiliado por dos guardias, consiguió dicho individuo asir á la joven y hacerla descender de la barandilla, en la que se habían enganchado sus vestidos, que se destrozaron bastante.

Fuó llevada al Juzgado de instrucción de guardia, y allí manifestó que era firme su propósito de suicidarse y que volvería en cuanto se viera libre á atentar contra su vida.

Lola la Billetera no quiso manifestar al juzgado el motivo que le impulsó á tomar tan extrema resolución.

El ilustre autor dramático D. José Echegaray ha terminado y entregado al actor señor Mario una comedia en cuatro actos, titulada *La rencorosa*, y está terminando un drama en tres actos y un epílogo, titulado *A orillas del mar*.

Ambas obras se extrenarán en Madrid la próxima temporada de invierno.

Ha sido puesto en libertad el cochero del Juzgado de guardia, Esteban Perez, que fué detenido con motivo del supuesto atropello á la fuerza armada el día del Corpus.

Actualmente existen en la carcel de El Escorial, 12 procesados por delito de muerte.

De las islas

Menorca

De *El Bien Público* del martes:

«Ayer se supo que se había pagado fuego á un pinar del predio «Binidaufar», término de Ferrerías, propiedad de D. Jaime J. Moncada, habiendo quedado completamente destruido un magnífico bosque

de unas nueve ó diez hectáreas de extensión. No se sabe á punto fijo si el daño ha sido intencionado ó si fué producido por imprudencia temeraria; pero consta que el fuego tuvo su principio en el predio «Furi de dalt», del término de Ciudadela, que linda con el referido «Binidaufar».

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado y de la Guardia civil y es de esperar de la actividad y celo de las autoridades que se pondrán en claro el origen y causas de un hecho tan punible como poco frecuente en nuestra isla.

El daño causado es considerable.»

—En vista del incremento que va tomando de día en día la epidemia variolosa en Mahón, aquella Alcaldía ha publicado un anuncio referente á la no admisión en las escuelas públicas de todos aquellos niños que no estén vacunados.

—El auxiliar de telégrafos D. Ignacio Gutierrez Juñy ha sido ascendido al empleo inmediato, continuando en el cargo de oficial de Telégrafos de Alayor.

—Copiamos del número de *El Noticiero*, de Ciudadela, correspondiente al martes:

«A cosa de las doce de esta mañana se ha desencadenado una tormenta con dirección al N.O., dejando caer algunas lluvias, brillando los rayos y dejándose oír fuertes truenos; no tenemos noticia alguna de que la tempestad haya ocasionado desgracias. La temperatura termométrica ha descendido cuatro grados.»

De la Capital

La *Gaceta* de Madrid publicó ayer el plan de reforma general de la administración de Justicia, habiendo resultado ser el de Palma el siguiente, según lo contiene un telegrama publicado por *El Isleño*:

«Habrá una Audiencia Territorial que comprende el siguiente personal.

Un presidente con 10.000 pesetas de sueldo anual. Un presidente de Sala con 10.000.—Cuatro Magistrados con 8.500.—Un Secretario con 6.000.—Un oficial de estadística con 1.500.—Un aspirante con 1.250.—Dos aspirantes con 1.000.—Un portero mayor con 1.100.—Tres porteros con 900.—Cuatro alguaciles con 900 y un mozo de estrado con 650 pesetas.

Además habrá una Audiencia Provincial, antes Sala Criminal, compuesta de:

Un Fiscal con 10.000 pesetas anuales.—Dos Magistrados con 8.500.—Un teniente Fiscal con 7.000, y un abogado Fiscal con 5.500 pesetas.

El presidente y el Fiscal de las Audiencias provinciales formarán parte de las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales. Presidentes de Sala de la Audiencia de Palma lo serán de la Territorial y Provincial.

Serán declarados cesantes dentro de cada categoría los funcionarios que no habiendo ingresado por oposición cuenten menos tiempo de servicios.

Suprímese el Juzgado de la Lonja de Palma cesando mañana el Juez y los alguaciles.

Se entregarán al Juzgado Municipal las causas pendientes, las archivadas, los presos á disposición del Juzgado y los detenidos.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Palma dentro de la primera quincena de Septiembre hará la distribución de los pueblos pertenecientes al suprimido Juzgado de la Lonja entre los restantes Juzgados.

Los Escribanos de la Lonja quedarán adscriptos interinamente al Juzgado de la Catedral.

Observamos que en la Audiencia se aumenta un magistrado, con 8.500 pesetas de sueldo y se suprime el Juez de la Lonja, cuyo sueldo si no estamos mal informados es de 5.500 pesetas y dos alguaciles á 900 pesetas.

De modo que las economías que hace el Gobierno en estas islas por este concepto son gastar 1.200 pesetas más al año que no gastaba, dando por resultado dotarnos de un magistrado que no es necesario y suprimiendo un Juzgado que era absolutamente indispensable, conforme se verá por la perturbación que necesariamente ha de sobrevenir, según opinamos.

El día 7 del actual á las diez de la mañana tendrá efecto en el depósito de guarda-costas, situado en el Muelle de esta ciudad, la subasta de cuatro faluchos, con su velamen y demás efectos, apresados con tabaco de contrabando por fuerza de Marina.

Ayer se reunió el Ayuntamiento con el Juzgado de la villa de Inca y acordaron dar las gracias á la Comisión provincial por las gestiones practicadas por su parte cerca del Gobierno, al objeto de que no se suprimiese dicho Juzgado.

Al fin fueron delegados ayer cuatro guardias municipales vestidos de paisano con el fin de detener y conducir al depósito que al efecto existe en los edificios muni-

cipales, á todos los perros que se encontraran tanto sin bozal como sin la placa del Ayuntamiento.

Han sido denunciados á la Alcaldía varios establecimientos de Son Serra que tienen abiertas sus puertas á veces toda la noche, con gente entretenida dentro de ellos.

Ayer se declaró un nuevo caso de difteria en el arrabal de Sta. Catalina. El atacado es un niño de nueve años, llamado José Comellas Rama; tiene su domicilio en la calle de la Barrera, número 104.

Se ha puesto junto á la puerta de la calle el cartel amarillo.

Anteanoche cundió en algunos barrios de esta ciudad una alarma, producida por un gran torbellino de viento que se desencadenó, siendo tanta su furia y tan inopinada su venida, que hallando al vecindario desprevenido, cerró con estrépito puertas, persianas y vidrieras, rompiendo cristales y produciendo un estrépito formidable, que hacía más imponente los gritos y chillidos de mujeres y niños, éstos celebrando el fenómeno y aquéllas enviándolo enhoramala.

El viento calmó á los diez minutos y sobrevino una lluvia acompañada de relámpagos y truenos, que duró hasta cerca de las once.

La temperatura experimentó un pequeño descenso y cesó la humedad.

Ayer el día fué despejado y apacible, por haber desaparecido el calor bochornoso que hacía.

Se ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Agosto á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el cual se efectuará en la forma siguiente:

Días 2 y 4 de Septiembre.—Montepío militar y civil, y mesadas de supervivencia.

Días 5 y 6.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 7.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 9.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Según las órdenes llegadas de Madrid por el correo del miércoles, en la sección de Contribuciones de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el personal de la misma será el siguiente:

Administrador: D. Tomás Merendón.

Oficial 2.º: D. Juan Siquier.

Secretario de la Comisión Evaluadora: D. Jaime Escalas.

Oficial 3.º: D. Francisco Fons.

Oficiales cuartos: D. Juan Ribas, D. Silvano García, D. Ricardo Fernández, D. Pedro Igaña.

Oficiales quintos: D. Juan Porcel, Don Juan Colomo, D. Genaro Serrapio, D. Vicente Oras.

Aspirantes primeros: D. Antonio Haro, interino; D. Lorenzo Torres, interino.

Aspirantes segundos: D. Antonio Reus, D. Remigio Sorá, D. Gabriel Bauzá.

Portero: Jorge Vey.

Ordenanza: Pablo Juan Ginestra.

A consecuencia de la reforma efectuada han quedado cesantes el oficial D. Bartolomé Servera y el portero señor Massip.

En la calle de San Magín del arrabal de Santa Catalina hubo ayer tarde un escándalo, producido por un hombre que, según noticias, padece algo de enagenación mental, y que, con motivo de estar seguramente algo excitado, quería pegar á unas mujeres, amenazándolas con una silla. Fué sujetado por un cuñado suyo antes de que realizara su deseo, y conducido por un agente de orden público á la Inspección, fué severamente amonestado por los Inspectores de dicho cuerpo.

Nos escriben de Ica dándonos cuenta de la manifestación de regocijo que se verificó el martes por la noche en aquel pueblo, con motivo de no haberse suprimido el Juzgado de 1.ª instancia de aquel distrito, conforme se temía y contra noticias que habían circulado no hace muchos días en esta ciudad. A cosa de las 8 salió de la casa consistorial una banda de música, la cual, seguida por inmensa multitud compuesta de personas de todas las clases sociales, llevando muchos hachas de viento, recorrió las principales calles de la población dando vivas.

Hubo también repique de campanas en la iglesia parroquial.

Ayer entró en nuestro puerto, por la mañana, el vapor *Menorca*, procedente de Mahón, con la correspondencia y 4 pasajeros, y salieron á la hora de itinerario con la correspondencia y 27 pasajeros el *Unión*, para Valencia, y con la valija también y 20 pasajeros el *Isleño*, para Barcelona.

Por haber sido nombrado Juez especial

de una causa que se está instruyendo en el partido de Manacor el Sr. D. José Escollano de la Peña, que lo es de primera instancia del distrito de la Catedral, se ha encargado de este Juzgado y probablemente lo será también del suprimido de la Lonja, el Juez municipal del primero de ambos distritos, D. Pedro Bauzá.

Ayer mañana y sobre las once de la misma, al pasar un carruaje por encima del tranvía, frente á la farmacia del señor Fiol, rompióse el eje del juego trasero, saltando una rueda y dando el vehículo un vuelco, echó al cochero que lo guiaba buen trecho lejos, sin que sufriera desgracia, como tampoco el caballero que lo ocupaba, que era D. Pedro Martínez, lo cual celebramos de todas veras.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día de ayer, se publica la Ley del presupuesto de gastos é ingresos de la Nación correspondiente al año económico actual y el reglamento para la administración, imposición y cobranza del impuesto sobre las pólvoras y mezclas explosivas.

Durante el mes de Julio se invirtieron 1.188 pesetas 36 céntimos en las obras que practica por administración la Comisión Provincial, de las cuales 54'61 pesetas se invirtieron en la Casa de Misericordia; 936'22 en el Hospital y 197'53 en la Icausa.

La Comisión Provincial

Sesión celebrada por la comisión provincial el miércoles 30 del próximo pasado.

En vista de la comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo la que le dirigió el Alcalde de Luchmayor lamentándose del quebranto que experimentaban los fondos municipales con motivo de los precios que fija esta Comisión provincial para el reintegro del valor de las especies que los Ayuntamientos suministran á las tropas del Ejército y Guardia civil, manifestando además que aquel Ayuntamiento acordó por vía de ensayo entregar en metálico al comandante del puesto de la guardia civil la cantidad necesaria para racionarse durante el expresado mes se acordó contestarle que dicho acuerdo infringe el artículo primero de la Instrucción de nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y siete, que previene de los suministros deben verificarse necesariamente su especie, que por lo tanto procede su revocación; y que no pudiendo proceder arbitrariamente la comisión de fijar el precio á que deben ser reintegrados los suministros, toda vez que con arreglo al artículo segundo de la citada instrucción debe fijarlo teniendo en cuenta los valores que por término medio hayan tenido las especies en el trascurso del mes anterior en los pueblos cabezas de partido judicial, para evitar los perjuicios que con justo motivo se lamenta el Alcalde de Luchmayor, entiende la Comisión que sería conveniente se recomendase á los Alcaldes de los pueblos cabeza de partido judicial que al remitir los estados del precio medio de los artículos de consumo que se publican en el *Boletín Oficial*, pongan especial cuidado en no fijar á cada especie un precio inferior al que realmente haya obtenido como ahora viene sucediendo con algunas de las especies que generalmente se suministran, puesto que de otro modo necesariamente ha de resultar un déficit que tiene que suplirse de fondos municipales.

Visto el expediente instruido, se acordó autorizar á dos consortes vecinos de esta capital para que puedan recojer en la Icausa al niño que hubieron antes de su matrimonio y al que se proponen legitimar.

Para resolver lo que proceda en una instancia de Mateo Puigrós, se acordó reclamar el expediente que el Ayuntamiento de Manacor debió tener á la vista para desestimar la exención de hijo único de padre pobre impedido y que alzó oportunamente.

Se acordó la admisión en el departamento de dementes del hospital, de un alienado procedente de Luchmayor.

Resolvióse remitir al Arquitecto provincial las cuentas de las obras ejecutadas en los caminos vecinales de Sineu y Sta. Margarita, con cargo á subvenciones concedidas de fondos provinciales para que las autorice con su conformidad ó exponga en otro caso, los reparos que estime procedentes.

En el expediente promovido por D. Jaime Socías Morro en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Selva por el que se ordenó el derribo de un cobertizo que existe en la vía pública frente á la casa de su propiedad en el lugar de Moscarí, se acordó informar al Gobernador de la provincia, que según la jurisprudencia establecida en multitud de Reales Ordenes, los Ayuntamientos no pueden ordenar la destrucción de obras que cuentan más de un

año y un día de existencia, aunque afecten á los intereses del vecindario y sólo tienen facultad para entablar la correspondiente demanda ante la autoridad judicial, procediendo en consecuencia la revocación del acuerdo apelado.

Se enteró la Comisión de diferentes comunicaciones relativas á servicios provinciales, y se acordó el pago de varias cuentas de gastos ocasionados por los mismos, levantándose la sesión.

Estado de las aguas en los depósitos públicos de esta Capital el día de la fecha.

	Altura máxima del agua		Estado actual	
	Metros	Cm.	Metros	Cm.
PRIMER RAMAL				
Calle de Palacio . . .	6	90	4	05
Círculo Mallorquín . . .	"	"	"	"
Plaza del Aceite . . .	7	60	4	40
Plaza de Coll . . .	6	"	2	45
Plaza Mayor (derecha) . . .	3	65	3	65
Id. id. (izquierda) . . .	5	80	5	80
Calle del Teatro . . .	4	60	4	60
Plaza del Olivar . . .	6	30	3	40
SEGUNDO RAMAL				
Plaza de Santa Eulalia . . .	5	20	2	55
TERCER RAMAL				
Plaza de San Jerónimo . . .	7	30	3	60
Plaza de la Paja . . .	6	75	3	60
Plaza de la Consolación . . .	6	40	4	95
Cal. del Socorro . . .	3	80	1	40
CUARTO RAMAL				
Plaza de San Antonio . . .	6	"	2	45
Matadero . . .	2	40	1	12
QUINTO RAMAL				
Plaza del Hospital . . .	6	30	6	00
San Pedro . . .	7	25	3	60
Arrabal . . .	4	27	4	27
Calle de la Olivera . . .	8	75	7	40
Calle de la Paz . . .	3	85	3	85

Palma 31 de Agosto de 1893.—Roca, Secretario.

Boletín de Comercio Mercado de Inca

Precios corrientes el 31 de Agosto

Almendrón . . .	53'33	los 42 kg.
Trigo . . .	16'50	los 70 l.
Candeal . . .	17'00	
Cebada del país . . .	10'00	
Id. forastera . . .	9'50	
Avena del país . . .	9'00	
Id. forastera . . .	8'50	
Garbanzos . . .	22'00	
Maiz . . .	12'00	
Habichuelas confites . . .	20'00	
Id. blancas . . .	24'00	
Frijoles . . .	22'00	
Habas para cocer . . .	19'00	
Id. ordinarias . . .	17'00	
Id. para ganados . . .	13'00	
Cerdos cebados . . .	00'00	los 10 kg.

Recomendación

El capitán de la barca *Progreso* recomienda á toda persona que tenga que hacer reclamación alguna por deuda contraída por los tripulantes lo verifique en el término de tres días á contar desde la fecha inclusive; pasado que sea este plazo no responderá dicho capitán á ninguna deuda adquirida por los mismos.—Palma 31 de Agosto de 1893.—Domingo Fabeiro.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)
Lo que hay de cólera
Barcelona 31 á las 3'15 t.

Instados por los persistentes rumores que han circulado acerca de la existencia del cólera en esta población, los Cónsules extranjeros residentes en ella se han acercado al Gobernador civil para preguntarle qué habla de cierto en tales noticias.

El Sr. Larroca ha negado terminantemente los rumores, enseñándoles las certificaciones de los médicos que asistieron á los presuntos enfermos de cólera y reforzando su argumento con la comparación de la mortalidad de estos días, que no alcanza á la mitad del promedio acostumbrado.—Amengual.

(De nuestro servicio particular)
Hay tranquilidad
Madrid 31 á las 1'50 t.

La salida de los regimientos de León y Zaragoza para San Sebastián se ha aplazado, en vista de la tranquilidad que sigue reinando en aquella población.
Dícese autorizadamente que dichos regi-

mientos estaban preparándose para marchar en caso necesario á San Sebastián sin pérdida de momento en tren especial y vía libre, y que al mismo tiempo hubiesen regresado á Madrid la Corte y el presidente del Consejo Sr. Sagasta.

Un petardo

Madrid 31 á las 6'50 t.
Esta mañana ha estallado un petardo en la casa cuartal de la Guardia civil, originando la detonación la consiguiente alarma. No ha habido ninguna desgracia personal que lamentar, siendo de escasa consideración los daños materiales y los destrozos causados en el edificio.

Han sido detenidos dos sujetos, por sospechas de que sean los autores del hecho.—Mencheta.

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 4'30 t.
Deuda perpétua al 4 p.º interior . . . 67'90
Id. id. al 4 p.º exterior (1891) . . . 75'55
Id. amortizable al 4 p.º . . . 00'00
Billetes de Cuba (1888) . . . 107'90
Acciones del Banco de España . . . 358'00
Tabacos . . . 160'00

Cambios

Barcelona 31, 4 t.
4 p.º interior . . . 68'32
4 p.º exterior . . . 75'55
4 p.º amortizable . . . 00'00
Cubas (86) . . . 108'00
Colonias . . . 41'70
Nortes . . . 33'20
Francias . . . 24'16
Madrid . . . 68'22
París . . . 62'43
Renta francesa . . . 99'25
Londres . . . 62'42
Francos . . . 00'00
Libras . . . 00'00

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear
La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción á cuenta de los beneficios del presente año cuyo pago se abrirá el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en todos los siguientes no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana.
Palma 29 de Agosto de 1893.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgado
Nacimientos.—Día 28.—Varone. 6—Hembra, una.
Día 29.—Varones 1—Hombres, 1
Matrimonios.—Día 28—Ninguno.
Día 29.—Ninguno.
Defunciones. Día 31.—Bartolomé Oliver Bauzá, casado, de 45 años, Hospital, de bronquitis crónica.
Miguel Ameugual Soler, soltero, de 23 años, La Soledad, de tuberculosis.
Juan López Pomar, de 18 meses, La Soledad, de raquitismo.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana en lo alto, con muchos cumulus y cirrus en los bajos.
Horizonte.—Libre y arrebolado al E. y S. y claro al N. y O.
Idem del viento.—O. S. O. galeno
Idem del mar.—Llana, azul y rizada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Porto pi.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas
Continuarán en San Agustín; exposición á las siete y media de la mañana. A las siete de la tarde, continuación del Triduo con sermón por el Rvdo. P. Valerio Lorenzo, Superior de los Agustinos, y la reserva
Otras funciones
En la Merced, á las siete, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.
En la Catedral, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.
En San Francisco, San Nicolás y San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.
En la Real Capilla de Palacio, durante la misa de siete, Te-Deum y Salve con solemnidad, para la importante salud del Emmo. Cardenal Primado D. Antón Monescillo, Patriarca de las Indias y Pro-Capellán Mayor de S. M.

Visita á la Corte de María
A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

†

Doña Juana Ana Femenía y Bennasar

Viuda de D. Estéban Salvá
Falleció el día 29 de Agosto último

Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los turnos de misas que en sufragio de su alma se celebrarán los días 2, 4 y 5 del corriente mes, de 5 á 12 de la mañana, en la Capilla de San José de la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Caja de Pensiones (dividendo cobrado) 118.00
Obligación de la casa Fuster 68.50

BOLETIN METEOROLOGICO
Día 31 de Agosto—9 mañana
Barómetro al amanecer 759.6 mm.
Temperatura seca 23.8 grados.

HOJAS DEL CALENDARIO
SEPTIEMBRE
Novilunio el 27
Cuarto menguante el 3
Sale el sol á las 5 h. 26

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb).

POLÍTICOS EN AGRAZ
CORO DE MODISTAS
Música del maestro TORRENS
De venta en el Almacén de música de F. Manasero, calle de Pelaires.

BALANZÓ
Se necesita una de buenas circunstancias. Debe ser apta para todos los quehaceres domésticos. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Agencia Mortuoria
Desde hoy en adelante queda instalada una en la calle de San Bartolomé, número 20, al estilo del Continente, donde hallarán un personal esquisito y entendido en la materia.

ACADEMIA PREPARATORIA
del año de ampliación
para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho
BAJO LA DIRECCIÓN de D. JAIME DOMENECH

Vapores Transatlánticos
de Hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.

HOJALATERÍA de JAIME OLIVER
Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físico-matemáticas. ESPECIALIDAD en TIMBRES ELÉCTRICOS y PARA RAYOS.

JAQUECA MIGRAÑA
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR TUTUSAUS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

RECUERDO DE MALLORCA
Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo SR. TRUYOL

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

COPIADORES DE CARTAS
Hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

SASTRERIA de la Vda. de Mir é hijos
Casa fundada en 1836
Completo y variado surtido en toda clase de géneros de primera y segunda mano ECON. MIA

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ

NO MAS CASPA, NI CANA. NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

BIBLIOTECA LITERARIA
En esta magnífica biblioteca se han publicado los tomos siguientes:
1. ESTELRICH.—Poemas líricos italianos, traducidos en verso.

NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 63
BALNEARIO BALEAR
San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre número 1

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

A los coleccionistas de SELLOS
Completo surtido de sellos usados para colecciones. Ta. to se expenden sueltos como en colecciones de 15 hasta 1000

FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas
Se venden al precio de 0.35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.
ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Contribución Industrial y de Comercio
REGLAMENTO Y TARIFAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, IMPOSICIÓN Y COBRANZA DE DICHO IMPUESTO: ARTES, PROFESIONES Y OFICIOS
Aprobados por el real decreto de 11 de Abril de 1893 con notas aclaratorias para su más fácil aplicación y formularios oficiales por la redacción de El Secretariado.

MAQUINAS PARA COSER
NAUMANN
SUPERIORES Á TODAS LAS CONOCIDAS
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES
NUEVOS Y VARIADOS MODELOS
VENTAS Á PLAZOS
COMELLAS Y C.ª
Cererols, 11 y Rincón, 6

ASMA, TOS, catarras pulmonares y bronquiales, bronquitis, crónica, absesos pulmonares, etc
EL EUCALIPTOL es además de excelente antiostrárral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis.